

CAPÍTULO 5 ECUADOR: PROPUESTA DE ESTRATEGIA NACIONAL PARA MEJORAR LA SEGURIDAD ALIMENTARIA

Fausto Jordán Bucheli, Raúl Sánchez Mena y Susana Chu Yep

INTRODUCCIÓN

El presente documento tiene como objetivo brindar un panorama de la situación de la Seguridad Alimentaria en el país, con referencias que lo caracterizan e indicadores que dan cuenta de la situación. Pretende, además, plantear acciones específicas para alcanzar la Seguridad Alimentaria a través de Programas, Proyectos y componentes institucionales requeridos para mejorar la Seguridad Alimentaria en el Ecuador.

La seguridad Alimentaria existe cuando “todas las personas tienen en todo momento acceso físico y económico a suficientes alimentos inocuos y nutritivos para satisfacer sus necesidades alimenticias y sus preferencias en cuanto a los alimentos, a fin de llevar una vida activa y sana”. En los últimos años, el país ha sufrido cambios significativos en términos económicos, sociales y ambientales, que han determinado que los niveles de Seguridad Alimentaria se reduzcan.

La caída de los niveles de empleo e ingresos en 1999, como resultado de la crisis económica, incidieron en el crecimiento de la pobreza urbana, provocando la masiva migración a Europa y Estados Unidos, el creciente incremento del subempleo y la informalidad y la adopción del dólar como moneda nacional en enero del 2000.

La tasa nacional de pobreza basada en el consumo aumentó en 5 puntos porcentuales entre 1990 y 2001, pasando del 40 al 45%, con lo que aumentó el número de personas que viven en la pobreza de 3.5 a 5.2 millones durante el mismo período.

Las políticas de ajuste implementadas no han disminuido la pobreza en el país, a pesar de medidas paliativas como el Bono de Desarrollo Humano, puesto que los ingresos generados por la producción del petróleo y la recaudación tributaria han sido destinados al pago de la deuda pública (el servicio de la deuda pública alcanza el 32.7% del Presupuesto General del Estado y el 50% de los ingresos corrientes para el 2004).

Los niveles de seguridad alimentaria se redujeron también por los efectos de los desastres naturales como las erupciones de los volcanes y los fenómenos del Niño, y podría verse afectada con la implementación de los Tratados de Libre Comercio, el desplazamiento de los productos nacionales a merced de las importaciones, y el incremento de los niveles de pobreza a nivel rural y urbano.

Esto configura una situación de inseguridad alimentaria desde el punto de vista del acceso, consumo y estabilidad de los alimentos, debido a la caída del poder adquisitivo de las familias y a los cambios en los patrones de consumo, especialmente en las áreas rurales.

Acorde con lo que establece la Constitución Política de la República del Ecuador, se han implementado programas relacionados con la seguridad alimentaria como el Programa Especial de Seguridad Alimentaria PESAE, el Programa Nuestros Niños, el Programa Nacional de Alimentación y Nutrición (PANN, 2000), el Proyecto de Desarrollo de los Pueblos Indígenas y Negros del Ecuador (PRODEPINE), el Proyecto de Alivio a la Pobreza y Desarrollo Rural Local (PROLOCAL), entre otros.

Asimismo el Gobierno de la República del Ecuador ha definido el Programa de Ordenamiento Económico y Desarrollo Humano, que pretende alcanzar ciertas metas durante el período 2003-2007 y tiene como objetivo reducir la pobreza al 38%, disminuir la tasa de analfabetismo al 8%, reducir la población sin acceso a la salud a 17%, aumentar el gasto social a 12,5% del presupuesto, incrementar los años de escolaridad a 9,4 y generar un crecimiento del PIB mayor al 5% anual.

En este artículo se propone una Estrategia Nacional de Seguridad Alimentaria, la cual considera las características económicas, sociales y políticas propias del país, así como la visión integral de las causas y soluciones para enfrentar el problema de la inseguridad alimentaria y la pobreza.

La Estrategia Nacional responde a un análisis global de la inseguridad alimentaria y la pobreza a nivel del país y es el resultado de un proceso de análisis y consulta con los actores sociales públicos y privados involucrados en la problemática, además de haber sido enriquecida con los planteamientos y conclusiones del taller Regional de análisis y discusión de la propuesta de estrategia regional para mejorar la Seguridad Alimentaria en los países andinos realizado en junio y septiembre del 2003, con la participación de representantes de los países miembros de la Comunidad Andina de Naciones. La estrategia también se nutre de los aportes de los talleres nacionales, reuniones y foros, realizados a nivel del país con la participación del Ministerio de Agricultura y Ganadería –MAG-, organizaciones campesinas e indígenas, movimientos sociales y otras organizaciones privadas de desarrollo.

La Estrategia tiene los siguientes lineamientos básicos:

- ³ La participación y corresponsabilidad de los actores,
- ³ la equidad y la sostenibilidad de los procesos,
- ³ la visión integral del ambiente,
- ³ la valorización de los recursos culturales,
- ³ la innovación y creatividad.

Su objetivo es “facilitar los procesos para mejorar el acceso de la población pobre a los alimentos, aumentar su disponibilidad, minimizando la vulnerabilidad y aumentar el consumo de alimentos de calidad”.

Los resultados y metas de la Estrategia Nacional tienen relación con el incremento de los ingresos familiares, el incremento de la producción y productividad de los productos básicos, la implementación del Sistema Integral de Información de Seguridad Alimentaria, la implementación del Programa de Sensibilización sobre la Seguridad Alimentaria, y el fortalecimiento de las instituciones locales públicas y privadas.

En este sentido se plantean programas y proyectos que buscan operativizar los lineamientos de la Estrategia para alcanzar los objetivos y metas propuestos.

En las conclusiones se plantean recomendaciones y los pasos necesarios para estructurar un esquema de intervención del sector público y privado que facilite la reducción de la inseguridad alimentaria y de la pobreza.

2. LA SEGURIDAD ALIMENTARIA EN EL ECUADOR

2.1. Situación socio-económico-ambiental del país

La República del Ecuador, situada en América del Sur, tiene un área de 256.369 Km² incluyendo el Archipiélago de las Galápagos en el Océano Pacífico. El área continental es dividida por la Cordillera de los Andes en tres regiones geográficas con características muy

particulares. La Costa, que representa el 27% del área del país, es la región más poblada con alrededor del 50% de la población total; la Sierra representa el 25% del área del país y se estima que el 45% de la población habita en esta región; y el Oriente o Amazonía comprende un 45% del área total y es habitada por el 4.5% de la población del país. Esto lo convierte en una sociedad multi étnica y pluri cultural, integrada por numerosos grupos de poblaciones indígenas estimados en alrededor del 15% de la población, mayormente en las regiones de la Sierra y la Amazonía, además de una importante población afroecuatoriana, estimada en alrededor del 5% de la población, y que habita en las provincias del norte del país y en las ciudades de Quito y Guayaquil.

En lo social, Ecuador es considerado como uno de los países más inequitativos de América y del mundo, donde los ingresos del 5% más rico de la población superan en 60 veces a los ingresos del 5% más pobre, siendo esta brecha mayor entre las áreas urbanas y las rurales (Larrea, 1997).

La caída de los niveles de empleo e ingresos en 1999, como resultado de la crisis económica, incidieron en el crecimiento de la pobreza urbana, provocando la masiva migración a Europa y Estados Unidos y el creciente incremento del subempleo y la informalidad. Además, se adoptó el dólar como moneda nacional en enero del 2000. Según el Banco Mundial⁵⁵, la tasa nacional de pobreza basada en el consumo aumentó en cinco puntos porcentuales entre 1990 y 2001, pasando del 40 al 45% de la población, con lo cual aumentó el número de personas que viven en la pobreza de 3.5 a 5.2 millones durante el mismo período.

En el año 2001 el número de personas que viven en la pobreza en las áreas urbanas subió de 1.1 millones a 3.5 millones, superando en número a los pobres que viven en las áreas rurales (86,1% de la población rural y 46% de la población urbana).

Según cifras establecidas por el SIISE⁵⁶ a partir de los resultados del Censo de Población y Vivienda elaborado por el INEC⁵⁷ (2001), el porcentaje de pobreza por necesidades básicas insatisfechas⁵⁸ (NBI) para el Ecuador era de 61,3%; mientras que para las diferentes regiones, se tenían porcentajes de: Sierra 53,8%, Costa 66,3%, Amazonía 77,6%, Región Insular 40,6% y Zonas no Delimitadas 86,6%(ver anexo Cuadro A1).

La situación dentro de la pobreza no es homogénea, ni a nivel de las comunidades ni a nivel de los mismos hogares. Así, por ejemplo, las mujeres pobres son particularmente vulnerables al tener menores niveles de educación, altos niveles de analfabetismo, menores oportunidades de trabajo, y recibir salarios inferiores en un tercio a los de los varones. Por otro lado, en el año 2000 el 79% de los niños/as que vivía en las áreas rurales eran pobres, en comparación con el 52% de los residentes en las ciudades. Respecto a la distribución por regiones, la incidencia de la pobreza entre niños/as era mayor en la Amazonía (70%) que en las provincias de la Costa (64%) y de la Sierra (60%).

Asimismo las condiciones de vivienda y de saneamiento ambiental (agua segura y medios sanitarios para la disposición de excretas) definen, en gran medida, la forma de vida de la población; la vivienda inadecuada y la falta de saneamiento básico son manifestaciones visibles de la pobreza. La Sierra ecuatoriana cuenta con el mayor porcentaje de población con acceso al servicio de agua⁵⁹ en el hogar (90,3%) en comparación a la Costa (80,2%), mientras

⁵⁵Banco Mundial, "La Pobreza en el Ecuador", 2003.

⁵⁶Sistema Integrado de Indicadores Sociales del Ecuador.

⁵⁷Instituto Nacional de Estadísticas y Censo.

⁵⁸La pobreza medida a través del método directo o de Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI), define a un hogar como pobre cuando adolece de una o más carencias graves en el acceso a educación, salud, nutrición, vivienda, servicios urbanos y oportunidades de empleo.

⁵⁹La medida excluye los casos de hogares que se abastecen de agua por pozo, río o vertientes y agua lluvia. Debido a las limitaciones de las fuentes de información, no es posible conocer si el agua es potable o no; tampoco refleja la cantidad y

que existen deficiencias de sistemas de saneamiento básico en la Sierra, Costa y Zonas no Delimitadas, las cuales tienen una cobertura del 80,2%, 76,6% y 64,9%, respectivamente. Por otro lado, el 89,7% de la población total de la nación cuenta con servicio eléctrico.

La economía del país ha sufrido grandes cambios durante los últimos años, destacándose la crisis económica de los años 1998-99 que desató una inflación acelerada, déficit severo en su deuda externa y la crisis monetaria y bancaria, así como la decisión de la adopción del dólar norteamericano como moneda nacional en enero del 2000.

La dolarización favoreció el incremento de las exportaciones no petroleras (banano, camarón, flores), durante el 2001-2002. Sin embargo, debido a la restricción del tipo de cambio fijo, las empresas exportadoras han empezado a perder competitividad en el mercado internacional, provocando el cierre de numerosas empresas.

Por otro lado, debido a la “fortaleza” del dólar, se produce el incremento de importaciones de productos de consumo final, provocando un impacto negativo en la industria nacional y en los niveles de empleo e ingresos de las familias.

Lo anterior, aunado con el aumento de los costos de producción en dólares (especialmente servicios básicos), los bajos niveles de productividad y la ausencia de políticas nacionales de incentivos a la producción (financiamiento, asistencia técnica, investigación, etc.), han provocado déficit en la balanza comercial y la caída de la producción nacional a partir del 2002. El Producto Interno Bruto presenta en el primer semestre del 2003 una tasa de crecimiento negativo (-0.1 en el primer trimestre y -0.8 en el segundo) (ver anexo Cuadro A4).

Los sectores de la economía más afectados son el agrícola, construcción, otros servicios (hotelería, restaurantes, etc.) y servicio doméstico; precisamente aquellos sectores que concentran al 64% de la PEA del país (agricultura 27%, comercio 19%, servicios 18%), provocando altas tasas de subempleo (47%) y desempleo (9,6%) en la PEA. Cabe resaltar que el empleo en el sector rural se orienta en un 60% hacia la agricultura y la ganadería, siendo precisamente en este sector donde se concentra el 60% de la población más pobre del país.

Mientras tanto las mejores condiciones de trabajo con sueldos en dólares, y seguridad interna sobre todo, han propiciado la llegada de colombianos y peruanos a Ecuador, desplazando de sus puestos de trabajo a los campesinos ecuatorianos, lo que ha conllevado una fuerte migración hacia las ciudades y hacia el exterior. Asimismo la necesidad de incrementar los ingresos familiares ha llevado a que aproximadamente 430.000 niños entre 5 y 17 años se dediquen a trabajar⁶⁰, realizando diversas actividades para generar ingresos.

Por otro lado, la economía familiar se sustenta con las remesas enviadas por los migrantes que contribuyen con cerca de USD 1.300 millones por año a la economía nacional (alrededor del 5.4% del PIB del 2002). Estudios recientes muestran que cerca del 58% de las remesas provienen de la Unión Europea; el 38% de los Estados Unidos y el resto de otros países; un alto porcentaje es invertido en el comercio y la construcción, contribuyendo a recuperar los ingresos y niveles de consumo familiar impactados durante la reciente crisis económica.

Las políticas de ajuste implementadas (elevación de impuestos, aumento de los precios de los servicios básicos, reducción del sector público, entre otros) han incrementado la pobreza en el país, a pesar de medidas paliativas como el Bono de Desarrollo Humano. Los

continuidad en su abastecimiento. Sin embargo, la información disponible respecto al abastecimiento por tubería y a los servicios comerciales de entrega de agua, proporciona, de manera aproximada, una indicación sobre las condiciones del agua que llega a la vivienda (SIISE, 2003).

⁶⁰UNICEF, Estado de la Niñez, 2003.

ingresos generados por la producción del petróleo⁶¹ y la recaudación tributaria se han destinado al pago de la deuda pública, cuyo servicio representa el 32.7% del presupuesto del 2004, repercutiendo negativamente en la asignación de recursos para salud, educación, bienestar social, servicios básicos, y la reactivación del sector productivo, especialmente del sector agrícola.

En este contexto, se reduce el papel del Estado y de la cobertura de los servicios públicos en áreas vitales, configurando un panorama social convulsionado como consecuencia de los despidos del sector público, de la falta de empleo, de la inseguridad y del abandono de las áreas no urbanas del territorio nacional.

Por otra parte, la firma de Tratados de Libre Comercio, especialmente con Estados Unidos, seguramente generará un incremento de las exportaciones pero también de las importaciones, siendo aún muy temprano cuantificar los beneficios en la balanza comercial, debido a la restringida información del avance y contenido de las negociaciones. Esta mayor apertura de los mercados nacionales a los productos extranjeros, según los movimientos sociales y ecologistas, amenaza la soberanía alimentaria, la propiedad intelectual y genética, y los recursos naturales (especialmente bosques y agua) del país.

Entre los principales impactos esperados del Tratado tendríamos el incremento de los monocultivos (banano, camarón, flores, atún), el mayor uso de agroquímicos y pesticidas para elevar la productividad de exportación, la mayor utilización de mano de obra infantil y de mujeres en los cultivos de flores, banano y caña; la compra de tierras por parte de productores agrícolas para exportación, con el consiguiente incremento de concentración de la tierra, y la eliminación de las bandas de precios que el Ecuador aplica para un conjunto de productos agrícolas (especialmente, soya, leche líquida y en polvo, aceite de palma y arroz). Esto seguramente perjudicará a pequeños agricultores y ganaderos, y generará un fuerte impacto en el empleo, los ingresos familiares rurales y en los estamentos de la cadena agroalimentaria.

Asimismo, Ecuador es considerado uno de los 12 países mega diversos del mundo, y para proteger su biodiversidad ha establecido como áreas protegidas al 44% de su territorio. Sin embargo, los recursos naturales están sufriendo un fuerte deterioro debido a la microparcelación de las tierras y al inadecuado manejo de laderas, que provocan erosión en las zonas de montaña, reducen rápidamente las tierras productivas y amenazan las fuentes de agua. En las zonas costeras se presentan problemas de manejo de suelos, debido a la poca infraestructura que existe para el control de inundaciones y su drenaje. En la región amazónica el problema de la erosión se asocia con la deforestación indiscriminada y la fragilidad de los suelos. Se estima que anualmente se deforestan y destruyen alrededor de 140 mil hectáreas de bosques, principalmente en la amazonía y el noroccidente del país.

Por otra parte, el Ecuador se encuentra expuesto a desastres naturales como las erupciones de los volcanes y los fenómenos del Niño que impactan de manera negativa en la Seguridad Alimentaria, debido a la disminución de la producción en las zonas afectadas, producto de inundaciones y la afectación de la ceniza en los suelos y en los cultivos; la destrucción de la infraestructura agrícola, pecuaria, pesquera y minera (canales de riego, sembríos, invernaderos, atracaderos e infraestructura vial); las alteraciones en las condiciones y calidad de los suelos; la destrucción de la infraestructura básica (escuelas, vías, centros de salud); el aumento de epidemias y enfermedades gastrointestinales en la población afectada por los desastres naturales; la pérdida de fuentes de agua dulce por efecto de la ceniza y alteraciones en las fuentes de agua, y la pérdida de biodiversidad en las zonas afectadas.

⁶¹Se establece que el 70% de los recursos del FEIREP se destinarán a la recompra de deuda pública.

2.2. Indicadores de disponibilidad, estabilidad, acceso y consumo

Para evaluar la situación de la seguridad alimentaria es preciso referirnos a distintas dimensiones: disponibilidad, estabilidad, acceso, consumo y la sostenibilidad de los recursos naturales.

La **disponibilidad y estabilidad de alimentos** está dada por la oferta de productos básicos, ya sea por producción nacional o por importaciones. Puede ser medida a partir de los siguientes indicadores:

Producción nacional de productos básicos: Del total de la superficie cultivada, un 84% se dedica a 17 productos, entre los de ciclo corto y perennes. La producción agrícola del país es muy variada, dependiendo de las condiciones geográficas y climáticas de cada una de las regiones, áreas y localidades. Durante el período 2001-2003 disminuye la producción agropecuaria, de 19.614.668 TM a 18.080.314 TM, que equivale a una reducción del 8%.

La población ganadera se estima en 5 millones de cabezas de ganado vacuno, 2,6 millones de porcinos y 1,7 millones de unidades ovinas. La producción bovina de leche está preferentemente asentada en la Sierra, mientras que las ganaderías con vocación de carne se encuentran localizadas en las zonas subtropicales de la Costa. En los últimos años se ha introducido la línea de ganado de doble propósito que genera un potencial lechero importante en la Costa.

Superficie agrícola cosechada: Los cambios que se han registrado en los niveles de producción se deben en un 81% al aumento de la superficie cultivada, en un 11% al incremento en rendimientos, y en un 8% por la interacción de superficie y productividad. La elevación de la producción, a través de la incorporación de mayor superficie conllevaría a la incorporación de tierras marginales no aptas para agricultura con grave riesgo para la destrucción de ecosistemas muy frágiles.

Entre los años 2001 y 2003, la superficie cosechada se ha incrementado en 46%, de 2.704.242 ha. a 3.948.043 ha. Por otro lado, a pesar del incremento en la superficie total cosechada, se observa una disminución en los rubros granos y cereales (-3%), tubérculos y raíces (-2%), frutas (-18%) y oleaginosas (-7%).

Cuadro 1.
Producción y Superficie cosechada por grupo de productos

Grupo de Productos	Promedio 2001-2003	
	Producción (Miles TM)	Superficie (Miles Ha)
Granos y cereales	2 110	1 000
Tubérculos y raíces	577	80
Hortalizas	274	31
Frutas	6 948	486
Oleaginosas	1 904	195
Fibras	29	20
Bebidas	151	523
Otros cultivos	6 914	647

Fuente: Servicio de Información y censo Agropecuario –SICA. www.sica.gov.ec

Disponibilidad neta de alimentos: se calcula teniendo en cuenta el suministro total de alimentos (producción nacional menos exportaciones más importaciones) menos los desperdicios, el alimento animal y semillas. Según la hoja de balance de alimentos, elaborada

por el MAG, la disponibilidad neta de alimentos (Kg./año) se ha incrementado en el año 2003 en 18.64% respecto al año 2002. A pesar del incremento en la disponibilidad neta per cápita (kg./año) en el 2003, se observa una caída del 8% en la disponibilidad per cápita medida en términos de Kilo-calorías por persona al día. La energía alimentaria en el 2003 proviene de: cereales, azúcares y tubérculos (46%); oleaginosas (11%), frutas (17%), carne, leche y huevos (25%).

Cuadro 2.
Disponibilidad neta de alimentos per cápita

Grupo de Alimentos	Disponibilidad Neta PER CAPITA					
	Kilogramos Año			Kilo calorías/Per cap/día		
	2001	2002	2003	2001	2002	2003
TOTAL	628	566	670	2 787	2 754	2 544
I Cereales y Derivados	83	75	76	782	717	722
II Raíces y Tuberculos	32	28	32	85	76	91
III Azucares	41	47	34	437	497	354
IV Leguminosas	2	5	5	7	50	41
V Oleaginosas	22	31	151	306	412	284
VI Hortalizas	26	27	26	62	62	59
VII Frutas	220	156	151	635	422	426
VIII Estimulantes	1	1	0	11	11	31
IX Especies	-	0,0	0,0	-	0,4	0,3
X Carnes y otros	200	195	195	462	506	534

Fuente: Hojas de Balance de Alimentos, MAG.

El **acceso a los alimentos** puede ser medido a partir de los siguientes indicadores:

Ingresos familiares: Se han deteriorado desde 1998, debido a que los precios se han incrementado provocando la pérdida del poder adquisitivo del salario mínimo vital (SMV). La canasta básica familiar (CBF) equivale a \$386,8 (julio 2004), mientras que el SMV equivale a \$143,6, es decir que la persona que gana el SMV sólo puede comprar el 39% de la canasta básica familiar. Aquí radica una de las bases de la inequidad para la provisión de los alimentos.

Equidad en el consumo: el acceso a los alimentos se encuentra condicionado por los ingresos familiares, toda vez que la posibilidad de comprar alimentos depende de la cantidad de dinero disponible. En la tabla siguiente se observa la inequidad existente en el consumo, puesto que el 20% de la población más rica consume más de 10 veces lo que el 20% de la población más pobre.

Cuadro 3.
Distribución del consumo por quintiles

Quintiles de población	Porcentaje del total de consumo
1 ^{er} quintil (20% más pobre)	5
2 ^{do} quintil	9
3 ^{er} quintil	13
4 ^{to} quintil	20
5 ^{to} quintil (20% más rico)	53

Fuente: Sistema Integrado de Indicadores Sociales del Ecuador (SIISE), Versión 3.5, 2003

El **consumo de alimentos** puede ser medido a partir de los siguientes indicadores:

Ingesta calórica: según el estudio de requerimientos nutricionales⁶², cada ecuatoriano requiere de 2.224 kilo-calorías por día. Considerando los datos de disponibilidad neta de alimentos, de 2544.4 kilo-calorías por persona por día, observamos que no existe déficit de alimentos en el país, sino más bien un excedente, lo cual debería reflejarse en las condiciones nutricionales de la población. Sin embargo, estos datos son promedios nacionales, que no reflejan claramente la realidad, ya que no consideran la distribución del ingreso, en todo caso es un indicador de inequidad a consecuencia del alto grado de concentración de la riqueza material.

Diversificación de la dieta: La seguridad alimentaria en el hogar depende de que las familias cuenten con los recursos para adquirir alimentos. Para los pobres, por lo tanto, la seguridad alimentaria es siempre precaria. Los riesgos de los hogares pobres aumentan en situaciones de crisis económica o desastres naturales. Esto fue precisamente lo que ocurrió en el país a partir de 1998 según las cifras sobre los alimentos que compran los hogares (ver anexo Cuadro A2).

De acuerdo a la Encuesta de condiciones de vida (1999), el 45% de los hogares en condiciones de pobreza compró carne durante las dos semanas previas a la encuesta, en comparación con el 71% de los hogares que no eran pobres. Pero la diferencia era aún mayor en las cantidades que compraron: los hogares de mayores recursos compraron 2,4 veces más carne por miembro que los hogares pobres.

Otros productos en los cuales las diferencias de consumo son significativas según el nivel socioeconómico de los hogares son el pollo, la leche, el queso y el pan. Por ejemplo, los hogares que no eran pobres disponían, en promedio, de tres cuartos de litro (741 ml.) de leche por miembro por día, casi el doble que los hogares pobres (396 ml.). Los hogares pobres, en cambio, consumían más arroz, fideos, papas, guineo y plátano verde que los hogares de mayores recursos (INEC, 1999).

Estado nutricional de la población: La inseguridad alimentaria en los hogares es una de las causas de desnutrición, mientras que la desnutrición es causa de retardo en el crecimiento de los niños, medidos en términos de talla y peso. Según INEC y EMEDINHO, en 1985 el 34% de los menores de 5 años sufrían de retardo en su talla (desnutrición crónica moderada o grave).

En 1988, la incidencia del problema nutricional descendió ligeramente a 27% y 15%, respectivamente. La tendencia se confirmó en el 2000, año en el cual las tasas de desnutrición crónica y global fueron del 26% y 12%. En el 2000, el 29% de los niños/as mostró alguna deficiencia moderada o grave en su desarrollo, ya sea de peso o de talla. Otra tercera parte de los niños/as mostraba retrasos leves en su peso y talla que requieren ser contrarrestados para no avanzar a niveles mayores.

La presencia simultánea de las dos deficiencias en nivel moderado y grave era, sin embargo, mucho menor: apenas afectaba al 2% de los niños. A pesar de la tendencia hacia la reducción de la desnutrición, el 15% de los niños menores de 5 años sufre desnutrición (UNICEF, 2003).⁶³

⁶²Citado por Dr. Rodrigo Yépez en "La seguridad Alimentaria y nutricional desde la perspectiva del consumo de alimentos", en Foro Nacional "Hacia la Institucionalización de la Seguridad Alimentaria en Ecuador". 11 y 12 de noviembre de 2003. Quito-Ecuador.

⁶³Se debe tener en cuenta que la desnutrición y sus consecuencias no inciden de igual manera en la población. En el 2000, casi el doble de niños/as del campo que de las ciudades tenía deficiencias de talla (desnutrición crónica): 36% y 19%, respectivamente. Asimismo, el porcentaje de niños del campo que exhibía deficiencias de peso (desnutrición global) era similar al promedio nacional de 15 años antes (15%). El problema de la desnutrición es particularmente grave en la Sierra donde, por ejemplo, en el 2000, el 32% de los niños/as mostraba atrasos en su talla, en comparación con el 20% de los niños/as de la Costa. En cuanto a las

Recuadro 1

Estudios realizados en el país referentes a seguridad alimentaria

En el país se han realizado varios estudios para identificar y analizar la problemática de la seguridad alimentaria y la pobreza, que han llegado a establecer el diagnóstico situacional del problema y una serie de planteamientos de políticas y estrategias tendientes a mejorar la seguridad alimentaria y nutrición a nivel nacional o de un espacio territorial en particular. En este contexto la FAO ha liderado este proceso y ha apoyado la realización de varios estudios, entre los que podemos destacar los siguientes:

Con el apoyo de la Oficina de Planificación de la Presidencia ODEPLAN, en el año 2001 se elaboró el estudio denominado “Perfil Nutricional del Ecuador: Lineamientos de políticas de seguridad alimentaria y nutrición”, que ofrece un análisis detallado de la situación nutricional del país, a partir del cual se establecieron lineamientos de políticas para mejorar la seguridad alimentaria y los niveles de nutrición.

Igualmente en coordinación con el Ministerio de Salud Pública en el año 2002, se preparó el documento denominado “Hacia la Seguridad Alimentaria y Nutricional de los habitantes del Ecuador”, en el cual se establecen una serie de lineamientos de qué hacer en el país para mejorar la seguridad alimentaria y el nivel nutricional de los grupos poblacionales más vulnerables, además de una serie de recomendaciones para implementar la propuesta.

A nivel regional se han realizado varios estudios específicos como es el caso del estudio de Seguridad Alimentaria y Desarrollo Sostenible de las Islas Galápagos, que plantea diversos mecanismos alternativos para contribuir a la seguridad alimentaria y al manejo sostenible de los recursos naturales de la región, considerando la dependencia del continente insular en cuanto al suministro de productos agropecuarios y la degradación ambiental. Asimismo busca mejorar los sistemas de producción y la rentabilidad de los pequeños y medianos agricultores, fortaleciendo el capital humano y social de las organizaciones de la isla Santa Cruz. Además promueve el manejo adecuado de los recursos naturales, preservando el hábitat natural del Archipiélago de las Galápagos.

Igualmente a nivel de las áreas de cobertura del PESAE se han desarrollado diversos estudios de sistematización de varias experiencias como resultado de la implementación de los proyectos para mejorar la seguridad alimentaria a nivel local. En este sentido, se cuenta con la sistematización de experiencias productivas agrícolas tradicionales y la sistematización de experiencias comunitarias y lecciones en cuanto a la implementación de un sistema de comercialización sostenible en Manabí, así como la Sistematización de experiencias en el marco del proyecto “producción y seguridad alimentaria en la zona de Ambuquí” y la investigación sobre aspectos de nutrición en diferentes comunidades.

Existen también varias propuestas y estrategias desarrolladas a partir de la realización de foros y eventos orientados a la sensibilización en el sector gubernamental y la sociedad civil para lograr el impulso de la formulación y la aplicación de políticas de seguridad alimentaria, y de la institucionalización para el manejo del problema.

ciudades principales, si bien la presencia de niños/as con retraso en su talla era similar, en Guayaquil las deficiencias de peso eran mucho más frecuentes que en Quito (14% y 7%, respectivamente). En 1999, más de la tercera parte (34%) de los niños que pertenecían a hogares con consumo inferior a la línea de pobreza sufría de deficiencias de talla (desnutrición crónica), casi 2,5 veces más que los hogares no pobres. En ese mismo año, la incidencia de ambos tipos de desnutrición era siete veces mayores entre los niños/as del quintil más pobre de hogares que entre aquellos del quintil más rico (INEC, EMEDINHO; 2000).

3. ACCIONES PARA MITIGAR LA INSEGURIDAD ALIMENTARIA Y LA POBREZA

3.1 Iniciativas y Acciones implementadas

La Constitución Política del Ecuador establece el derecho de todos los ciudadanos a una calidad de vida que asegure la salud, alimentación y nutrición, agua potable, saneamiento ambiental, educación, trabajo, empleo, recreación, vivienda y otros servicios sociales necesarios.

El Gobierno Ecuatoriano emitió el Decreto Ejecutivo No. 234 del 13 de enero de 1998, que declara a la Seguridad Alimentaria como política de Estado y se definen estrategias y acciones a desarrollarse por medio de Comités Ejecutivos y grupos de trabajo en Seguridad Alimentaria, en el ámbito nacional y provincial, con la participación de representantes del sector público y de las nacionalidades indígenas del país. Este decreto en la práctica no ha sido implementado.

También se estableció la Comisión Nacional de Alimentación y el Sistema Integrado de Alimentación y Nutrición (SIAN), con el objeto de que los programas sociales de alimentación y nutrición de las instituciones públicas y aquéllos que reciban financiamiento del presupuesto del Estado, coordinen sus acciones sobre la base de una política de seguridad alimentaria debidamente articulada, lo cual hasta el momento no ha sido posible debido a las dificultades de coordinación desde la institucionalidad del sector público.

Actualmente, se encuentra en trámite en el H. Congreso Nacional la Ley de Seguridad Alimentaria y Nutricional e Inocuidad que tiene como objetivo la implementación del Sistema Nacional de Seguridad Alimentaria, definido como un conjunto de políticas, normas, elementos técnicos, administrativos y financieros que tiene como propósito coordinar esfuerzos, impulsar acciones y canalizar recursos para que las actividades relacionadas con la producción, disponibilidad, estabilidad del suministro, acceso y consumo de alimentos por parte de los sectores más vulnerables de la población se realicen de manera oportuna y adecuada en los niveles nacional, provincial y local.

La normatividad en curso y la que se encuentra en proceso no alcanza la efectividad deseada, como consecuencia de que las políticas sociales están dispersas y, en cierta forma, fragmentadas por el protagonismo desarticulado de programas y proyectos que se implementan desde distintos estamentos del Gobierno, donde es frecuente la pérdida de visión para estructurar misiones concertadas de beneficio público para alcanzar avances en los indicadores de equidad y en consecuencia para ir superando la pobreza y la inequidad alimentaria.

Esto exige decisión política de los Gobiernos para no seguir “viviendo de la pobreza”, y cambios substanciales en los roles del sector público y privado, para modificar la visión y el contenido de la seguridad alimentaria y de la pobreza, y en consecuencia reestructurar los conceptos y la forma tradicional para acometer Programas y Proyectos eficaces que cuenten con recursos técnicos y humanos comprometidos y sólidamente capacitados.

Las iniciativas y programas existentes no han logrado empoderar a los actores locales, debido a que no han sido producto de sus demandas y requerimientos ni han considerado las características propias de los espacios locales. Para esto es necesario que las instituciones privadas y públicas respondan a las demandas y nuevos desafíos (descentralización, participación, privatización, equidad, control social, entre otros), es decir deben constituirse en facilitadoras de los procesos del cambio.

Asimismo, la falta de voluntad política para dar continuidad a procesos ya iniciados como son el SICA y el PROMSA, y la descoordinación entre los distintos estamentos gubernamentales encargados de la Seguridad Alimentaria han propiciado la falta de estrategias nacionales y locales para enfrentar las crisis alimentarias provocadas por desastres naturales y crisis económicas. Por otro lado, no existe una estrategia nacional coordinada y consensuada entre los distintos sectores para generar propuestas, analizar efectos e impactos, y definir políticas que respondan a los retos y desafíos que el Ecuador debe asumir en el marco de los Tratados de Libre Comercio y la Globalización, especialmente en los temas de competitividad, productividad, y manejo de recursos naturales.

Recuadro 2

INICIATIVAS IMPLEMENTADAS

- Servicio de Información y censo Agropecuario –SICA-: ejecutado por el Ministerio de Agricultura y Ganadería. Su objetivo es facilitar la disponibilidad, consistencia, oportunidad y utilidad de la información agropecuaria censal y coyuntural. Ha promovido la participación y articulación de los sectores público y privado en la definición de políticas de desarrollo para el sector agropecuario, apoyando la estructuración de Consejos Consultivos con el fin de concretar el diálogo y la concertación entre los sectores público y privado, facilitando la solución de problemas estratégicos y coyunturales del agro ecuatoriano. Este proyecto, junto con el PROMSA, dejarán de funcionar en el 2005.
- Censo Nacional Agropecuario 2000, desarrollado por el SICA, facilita la configuración y actualización de diagnósticos del sector agrícola, así como la orientación para el diseño de políticas y la asignación de recursos para el sector agropecuario.
- Proyecto FAO-POSCOSECHA tiene como objetivo principal contribuir a mejorar las condiciones de vida de las familias más vulnerables, por medio de la capacitación en áreas como post-cosecha, mercadeo y agronegocios.
- Sistema Integrado de Indicadores Sociales del Ecuador (SIISE) que brinda información socioeconómica que sirve de apoyo para la toma de decisiones en materia de Política Social, el servicio forma parte del Frente Social del Gobierno.
- Página web ECUARURAL, que tiene como objetivo “generar información para el sector rural tendiente a solucionar los problemas de conectividad de los pequeños productores y mejorar la distribución de alimentos a nivel interno”; sin embargo, actualmente no cumple este objetivo.
- Proyecto de Modernización del Sector Agropecuario –PROMSA-: sus objetivos son: i) mejorar la productividad y producción agropecuaria; ii) diversificar el desarrollo de la investigación, integrado a Universidades, INIAP y ONG’s; iii) comprometer la participación del sector privado en la ejecución y financiamiento de la investigación; iv) desarrollar acciones de modernización de las instituciones y de los procesos productivos del sector agropecuario; v) reemplazar el sistema público de extensión por el mercadeo de estos servicios, vi) fortalecer la capacidad del MAG en materia de sanidad para elevar los niveles de calidad; y, vii) mejorar los laboratorios y el control fitosanitario del Servicio Ecuatoriano de Sanidad Agropecuaria –SESA-
- Programa Especial de Seguridad Alimentaria PESAE: Con financiamiento de la FAO, tuvo como objetivos “propiciar el establecimiento de políticas nacionales de seguridad alimentaria; y coadyuvar a la implementación de proyectos demostrativos de seguridad alimentaria orientados al mejoramiento del ingreso de las familias campesinas en base al incremento de la producción y productividad agropecuarias”.

...Continuación Recuadro 2

- **Programa Bono de Desarrollo Humano:** Creado mediante Decreto Ejecutivo, No.- 347 de abril 2003. En este Bono, se unifican los subsidios Bono Solidario (creado para compensar los efectos de la crisis financiera y económica de las familias más pobres del país) y Beca Escolar (que condiciona su entrega a la asistencia de los niños/as de las familias beneficiarias a la escuela y a los controles de salud para los niños/as menores de cinco años). Está dirigido a madres jefas de hogar y a población de la tercera edad, beneficiando a 1.250.000 personas.
- **Programa Nuestros Niños (MBS):** Con financiamiento del BID, su objetivo es mejorar el crecimiento y desarrollo de los niños/as menores de 6 años en situación de pobreza. El programa se orienta, en gran medida, a fortalecer las acciones de cuidado infantil y nutrición, en particular aquéllas del ORI del MBS, del PDI del INNFA y del PRONEPE del MEC.
- **Programa Nacional de Alimentación y Nutrición - PANN 2000 (MBS):** Con financiamiento de PNUD y la Comunidad Europea, el proyecto quiere prevenir el retraso en el crecimiento y los daños de malnutrición por carencia de micronutrientes de los infantes (vitamina A, hierro y zinc) y mejorar el estado nutricional de las mujeres embarazadas y en lactancia.
- **Programa de Alimentación Escolar (MEC):** Con apoyo del PNUD, el Fondo de Solidaridad y el Programa Mundial de Alimentos (PMA), está encargada de atender con alimentación a escolares de jardines y escuelas fiscales, fiscomisionales, municipales y especiales más pobres del país en edades entre los 5 a los 14 años, con dos modalidades: Desayuno Escolar, que viene funcionando desde diciembre de 1995, y Almuerzo Escolar desde mayo de 1999.
- **Proyecto de Desarrollo de los Pueblos Indígenas y Negros del Ecuador –PRODEPINE-:** El objetivo es mejorar la calidad de vida de los pueblos indígenas y afroecuatorianos, contribuir a su integración democrática y fortalecer sus capacidades de autogestión a partir de sus potencialidades, visión de desarrollo y recursos, de una manera participativa y democrática. Tiene cuatro componentes: i) Fortalecimiento de las Organizaciones; ii) Regularización de la tenencia de tierra y derechos de agua; iii) Inversión Rural; y, iv) Fortalecimiento institucional. La población meta es la población indígena y negra del sector rural ecuatoriano. Las entidades ejecutoras son las Organizaciones de Segundo Grado (OSG's), organizaciones de Tercer Grado (OTG's), organizaciones nacionales y gobiernos locales.
- **Proyecto de Alivio a la Pobreza y Desarrollo Rural Local –PROLOCAL-:** su objetivo es combatir la pobreza rural, mejorar la equidad y la inclusión, facilitando el acceso de los hombres y mujeres pobres a oportunidades de empleo, producción, generación de ingresos, manejo de recursos naturales y otras soluciones sostenibles. El proyecto implementa sus acciones a través de cuatro componentes: i) Gestión del Desarrollo Local; ii) Fortalecimiento de Proveedores de Servicios; iii) Fondo de Inversión Local; y, iv) Fortalecimiento de Sistemas Financieros Rurales.
- **Programa de Desarrollo Alternativo Preventivo (UDENOR):** Tiene como objetivo “contribuir a la Estrategia Nacional de Desarrollo, Seguridad y Defensa de la región norte de Ecuador frente a la amenaza del desplazamiento de cultivos ilícitos, actividades de narcotráfico y delitos conexos”. Contempla seis componentes: infraestructura social, infraestructura productiva, desarrollo social, desarrollo productivo, gestión ambiental, democracia y gobernabilidad.
- **Plan Binacional de Desarrollo de la Región Fronteriza Ecuatoriana – Peruana:** Forma parte integral del Acuerdo de Paz firmado el 26 de octubre de 1998 entre los dos países, y que estableció una agenda para mejorar la calidad de vida en ambos países mediante la integración económica e inversiones en áreas tales como infraestructura, pequeña y microempresa, proyectos ambientales, turismo, salud, agua y saneamiento, electricidad y servicios postales. Tiene como objetivo “elevar el nivel de vida de las poblaciones del sur y oriente del Ecuador y del norte y nor-orientes del Perú”.

...Continuación Recuadro 2

³ Proyectos financiados por la Comunidad Europea relacionados con Seguridad Alimentaria y Reducción de la Pobreza: Dentro de las iniciativas de reducción de la pobreza en el corto y el mediano plazo desarrolladas por el Gobierno Ecuatoriano, el apoyo de la Comunidad Europea se brinda a través de los Programas PANN 2000 administrado a nivel central por el Ministerio de Salud y PROLOCAL por el Ministerio de Bienestar Social, y adicionalmente se añade la cooperación con ONG's a través de contratos firmados con la CE.

3.2 Propuesta de Estrategia Nacional de Seguridad Alimentaria

Al iniciar el presente siglo, la República del Ecuador se enfrenta a las consecuencias de la aguda crisis fiscal, social y económica ocurrida en la década pasada, y que se caracterizó por una pobre gestión económica, por la caída de la productividad, por las consecuencias de la deuda externa, y los efectos de la globalización, que se manifiestan a través de los índices de pobreza y de las pérdidas en la competitividad.

El Ecuador adoptó el modelo de dolarización y sus efectos, según el Banco Mundial, sobre el crecimiento, el consumo y la pobreza en el mediano y largo plazo son aún inciertos. Es ineludible indicar que el crecimiento sostenible dependerá preponderantemente del aumento de la productividad invirtiendo en capital físico y humano y disponer de un entorno económico e institucional más estable y transparente.

La productividad depende de factores diferentes, según cada sector productivo. De todas formas, se ha constatado que las empresas más productivas son aquellas que deben competir en los mercados internacionales, que tienen acceso a tecnologías avanzadas, y a su vez crean más y mejores empleos.

También es indiscutible que la contratación de trabajadores con mayores niveles de educación tiene efectos positivos sobre la productividad de las empresas, lo que indica que en el futuro inmediato será cada vez más difícil para los trabajadores con poca educación conseguir buenos trabajos, aumentando el riesgo de incrementar la pobreza o dificultar cada vez más la salida de la misma, puesto que los pobres tienen menos educación que los que no son pobres.

Los indígenas y los afro-ecuatorianos dependen ancestralmente de la agricultura, la mayor parte de ellos son pequeños agricultores o trabajadores que cultivan la tierra ajena por no disponer de tierra propia. Por otro lado, se registra la caída precipitada del acceso a los centros de capacitación, especialmente para los trabajadores temporales, que son los que caracterizan a un amplio sector de la población pobre. En consecuencia el acceso a los conocimientos, a la tecnología y a los servicios financieros son oportunidades negadas, por hoy, a la población pobre y rural en especial.

Es entonces una situación difícil de revertir en el corto y mediano plazo y en consecuencia sus efectos recrudescen los índices de inseguridad alimentaria y de pobreza.

El desafío es necesario enfrentarlo, para lo cual se cuenta con instrumentos públicos como la Constitución Política del Estado que en sus artículos 23, 42 y 43 garantiza a la población el acceso permanente de alimentos inocuos, suficientes y nutritivos que les permita una vida sana y activa.

La pobreza y la seguridad alimentaria constituyen un problema que merece asidero prioritario en la política gubernamental. Por esto el Plan de Gobierno Nacional para el período 2003-2007 ha incorporado la atención al problema entre uno de sus cinco ejes estratégicos.

En línea con éstos, el Gobierno de la República del Ecuador ha definido el Programa de Ordenamiento Económico y Desarrollo Humano; las metas a ser alcanzadas durante el período 2003-07 son:

- ³ Reducir la pobreza de 51% a 38%;
- ³ Disminuir la tasa de analfabetismo de 10% al 8%;
- ³ Reducir la población sin acceso a la salud del 23,2% a 17%;
- ³ Aumento del gasto social de 7,7% a 12, 5%
- ³ Incremento de los años de escolaridad de 8 a 9,4
- ³ Generar un crecimiento del PIB mayor al 5% anual

A punto de concluir la mitad del período del Gobierno en funciones, vale advertir que se requiere de concreción, decisión política y determinación de prioridades para la inversión social; de otra manera estaremos nuevamente frente a enunciados.

3.2.1 Lineamientos básicos

La estrategia para alcanzar la seguridad y la soberanía alimentaria como elementos de la lucha contra la pobreza serán factibles si involucran propuestas manejables desde el territorio local; en este sentido se propone que la estrategia tenga los siguientes lineamientos:

- Participación y corresponsabilidad de los actores para desarrollar propuestas multisectoriales, procurando la estructuración de alianzas entre la institucionalidad pública y privada para el diseño de las políticas, programas y proyectos, la implementación de las propuestas, la evaluación y vigilancia de las políticas, programas y proyectos de seguridad alimentaria y de reducción de la pobreza.
- Equidad en la definición y ejecución de políticas y en la distribución de los beneficios de estas, tanto generacional, de género, étnica y regional.
- Sostenibilidad de los procesos que conducen a mejorar la seguridad alimentaria de las familias.
- Visión integral del entorno para que las políticas involucren a la sociedad civil y puedan incidir en un manejo ambiental adecuado, y permitan orientar a los gobiernos locales, regionales y nacionales para que asuman sus respectivas competencias.
- Valorización de los recursos culturales, su interculturalidad y el rescate de los conocimientos que contribuyen también a la seguridad alimentaria y a la disminución de la pobreza.
- Innovación y creatividad como respuestas a los desafíos institucionales para garantizar servicios de formación, capacitación, investigación, de generación de conocimientos, de comercialización, de agro negocios, de negociación y en general toda la gama de servicios no financieros y financieros públicos y privados para alcanzar la seguridad alimentaria y la disminución de la pobreza.

3.2.2 Objetivos

El objetivo estratégico es facilitar los procesos para mejorar el acceso de la población pobre a los alimentos, aumentar su disponibilidad, minimizando la vulnerabilidad y aumentar el consumo de alimentos de calidad.

Los objetivos específicos son:

- ³ Generación de empleo adecuado y promoción de la ocupación remunerada a nivel rural y urbano.

- ³ Mejorar la oferta de productos básicos mediante el incremento de los índices de productividad, considerando el manejo adecuado de los recursos naturales, incentivando la producción y los encadenamientos agro-alimentarios con visión de competitividad.
- ³ Promover la coordinación e implementación de acciones que conlleven a la prevención de los impactos causados por desastres o crisis que afecten a los grupos vulnerables de la población.
- ³ Fomentar los cambios en los patrones de consumo en la población para mejorar la dieta alimenticia y disminuir los niveles de desnutrición en los grupos más vulnerables.
- ³ Fortalecer la institucionalidad pública y privada para lograr acciones concertadas y coordinadas que permitan mejorar la gestión para alcanzar la Seguridad Alimentaria y la sostenibilidad de los procesos desarrollados a nivel local, regional y nacional, considerando las particularidades y preferencias de la sociedad civil local y las experiencias de los actores privados y públicos.

3.2.3 Resultados y Metas

La implementación de la estrategia permitirá alcanzar resultados y metas generales en el orden siguiente:

- Incremento de los ingresos familiares, a través de la generación de nuevos empleos y el incremento de la ocupación remunerada, que asegure el acceso y consumo de alimentos.
- Incremento de la producción y productividad de los productos básicos, que involucre el manejo y uso adecuado de la tierra, la diversificación de la producción, las buenas prácticas de manejo de los recursos naturales y de la poscosecha.
- Sistema Integral de Información de Seguridad Alimentaria operando de manera coordinada y concertada entre los distintos actores, que permita disponer de información para la toma de decisiones en el corto, mediano y largo plazo.
- Programa de Sensibilización sobre la Seguridad Alimentaria, coordinado entre los Ministerios y la sociedad civil, que posibilite impartir y acceder a la educación nutricional, a conocimientos relativos a la inocuidad de los alimentos, a los patrones de consumo local y para alcanzar los estándares mínimos de calidad y condiciones de vida.
- Instituciones locales públicas y privadas fortalecidas para mejorar la gestión, optimizar los recursos y establecer alianzas para implementar, evaluar y monitorear políticas, programas y proyectos de seguridad alimentaria y de erradicación de la pobreza.

3.2.4 Acciones para mejorar la Seguridad Alimentaria

Las acciones deberán plantearse desde la visión interinstitucional y multisectorial considerando la nueva institucionalidad rural que se vislumbra desde el nivel local y regional, para lo cual se plantean las siguientes acciones generales:

- ³ Impulso a los procesos de descentralización y el desarrollo de las actividades desde la perspectiva de los actores locales y territoriales; procurando el financiamiento del Gobierno Central, del Gobierno Regional, y del propio Gobierno Local, de la Sociedad Civil organizada y de la Cooperación Internacional bilateral y multilateral, y para asegurar identidad, sustentabilidad y sostenibilidad.
- ³ Promover, informar y debatir sobre los nuevos conceptos de ruralidad a nivel de la administración pública y la sociedad civil, así como sobre las estrategias para combatir la pobreza y la inseguridad alimentaria en los niveles nacional, regional y local, para desarrollar la nueva concepción del rol de la participación y transformar en potencialidades las falencias de la seguridad y soberanía alimentaria nacional.
- ³ Promover espacios de coordinación y participación interinstitucional e intersectorial que permitan aunar esfuerzos y evitar la duplicidad de funciones y responsabilidades.

- Procurar el empoderamiento de la sociedad civil local de los programas y proyectos que se gestan e implementan en el territorio local y regional.
- Procurar la complementariedad de la Seguridad y la Soberanía Alimentaria para garantizar la alimentación de la población, basándose en la producción local, regional y nacional de los alimentos, respetando la identidad cultural, el saber ancestral y las preferencias alimentarias de las diferentes regiones.
- Se incluirá la Ayuda Alimentaria como parte de la Seguridad Alimentaria y será considerada parte de los programas de ayuda social que implementa el gobierno para apoyar a los sectores más vulnerables de la población.

Programas y Proyectos

Los programas y proyectos pueden tener alcance nacional, regional y local, procurando evitar la dispersión temática de lo puntual y local, y propender a una visión integral, intersectorial y transversal de la problemática de inseguridad alimentaria y pobreza. Además, es necesario generar conocimientos, alianzas, sinergias y emprendimientos que faciliten cambios en la sociedad civil y en las instituciones y transformen la realidad local, regional y nacional.

Para ello se plantean los siguientes programas y sus respectivos proyectos:

³ Programa de Desarrollo Productivo y Competitividad

Objetivo: Impulsar la productividad de la oferta alimentaria, a través de la diversificación de los productos exportables y la generación de los alimentos de consumo interno y popular con inclusión de las economías campesinas, como parte de las políticas de fomento agropecuario.

Proyecto	Objetivo
“Empresas comunitarias autosostenibles”	Aumentar los ingresos familiares a través de la producción de bienes y servicios con valor agregado, encadenamientos y alianzas bajo criterios de competitividad y respeto al medio ambiente.
“Comercialización Alternativa”	Fomentar la formación de canales de comercialización comunitarios, aprovechando las fortalezas y potencialidades de las organizaciones de productores y consumidores.
“Sistema financiero local”	Fortalecer las entidades financieras locales para brindar apoyo a las iniciativas productivas de los pequeños productores, a través de productos financieros acordes a las características de la realidad local.
“Manejo Ambiental Sostenible”	Facilitar la conservación del medio ambiente mediante un manejo ambiental adecuado con una visión integral de cuencas hidrográficas, incorporando sistemas de riego comunitario adaptados a las condiciones propias de las zonas. Fortalecer el capital humano a través del acceso a los conocimientos técnicos,
“Formación de talentos locales”	con énfasis en agricultura orgánica, procurando la incorporación de estos elementos en las curriculas educativas, facilitando oportunidades de complementariedad entre lo urbano – rural, y potenciando la innovación y la creación de nuevas tecnologías apropiadas.

3 Programa de Fortalecimiento Institucional

Objetivo: Crear y potenciar las capacidades de la institucionalidad pública y privada relacionada con la Seguridad Alimentaria.

Proyecto	Objetivo
“Sistema Integral de Información de SA”	Proporcionar información segmentada y confiable sobre los grupos vulnerables en el territorio local, información oportuna relativa a la variación climática, alertas tempranas, sobre la variabilidad de los precios, y los distintos aspectos de la Seguridad Alimentaria; involucrando la construcción de estándares mínimos sobre las condiciones y calidad de vida para medir la mitigación de la pobreza y reducción de la inseguridad alimentaria.
“Capacitación de actores institucionales”	Potenciar las capacidades técnicas, operativas y administrativas de las instituciones públicas y privadas para mejorar la gestión de la SA.
“Gestión de la Seguridad Alimentaria”	Articular a los actores locales en la definición de líneas estratégicas de intervención, aprobación y financiamiento de iniciativas innovativas que conduzcan a la reducción de la inseguridad alimentaria y de la pobreza.

3 Programa de Sensibilización sobre Seguridad Alimentaria

Objetivo: Promover la seguridad alimentaria para mejorar la calidad de vida de las familias pobres e indigentes mediante acciones que permitan optimizar recursos locales, fortaleciendo y mejorando sus conocimientos tradicionales, elevando los índices de producción y fomentando emprendimiento comunitarios que permitan acceso a los conocimientos y mayor ingreso en las familias.

Proyecto	Objetivo
“Campañas nacionales de información sobre pobreza y seguridad alimentaria”	Proporcionar información en relación a la política y la estrategia de abatimiento de pobreza y seguridad alimentaria, que busque incorporar en la cultura nacional, regional y local los nuevos elementos del conocimiento para superar la pobreza y la corrupción.
“Educación para la seguridad alimentaria”	Incorporar en el programa escolar y de la educación media, los conocimientos mínimos sobre SA y las prácticas empleadas para ir superando la inseguridad alimentaria, pobreza y corrupción.

Componentes Institucionales

La implementación de la Estrategia Nacional de Seguridad Alimentaria debe considerar los riesgos institucionales especialmente en el sector público como consecuencia de la rotación de técnicos y especialistas, y la visión sectorizada de la problemática.

Se sugiere una institucionalidad coordinada, fortalecida y que trabaje con un enfoque multisectorial y de pluriactividad y con una perspectiva de ordenar el universo de las intervenciones, de tal manera que se mejore la gestión institucional para alcanzar la SA, con eficiencia y eficacia en el cumplimiento de los roles y responsabilidades de las instituciones involucradas.

Lo anterior debe permitir alcanzar las metas y resultados previstos en la Agenda Gubernamental de Lucha contra la Pobreza, y cumplir los compromisos de las Cumbres Mundiales sobre Alimentación y Desarrollo.

La plataforma institucional para acometer programas y proyectos debe asentarse en el conjunto de las instituciones públicas y privadas con sus competencias en los temas que conformarían la oferta de actividades que deberán estar en línea con la demanda que plantean los usuarios de los servicios para abatir pobreza y superar la inseguridad alimentaria.

La Estrategia requiere contar con equipos técnicos locales y competentes, que afiancen el proceso de descentralización con visión de desarrollo local, para lo cual es fundamental la identificación, selección y fortalecimiento de estos equipos técnicos.

La gestión eficaz de las actividades es necesaria para facilitar los emprendimientos y además porque en la realidad local la cohesión entre lo técnico y lo administrativo facilitará la credibilidad de los apoyos.

Las organizaciones campesinas disponen de líderes, facilitadores y técnicos, cuyo número y calidad dependen del grado y calidad de su desarrollo. Este recurso humano es clave en el proceso y la gestión de los programas y de los proyectos, y debe ser parte en el proceso de fortalecimiento de conocimientos y habilidades, que permita superar las limitaciones institucionales locales.

Los compromisos institucionales públicos y privados deben responder a la realidad local, y los componentes y actividades de la oferta institucional deben incorporar, de manera articulada, entre otros temas, la productividad, conservación y manejo ecológico de las tierras de altura (páramos), manejo integral de las áreas protegidas, desarrollo de las microempresas agro ecológicas, salud y sanidad animal, información de mercados a través de los centros de servicios de la administración pública, y de los proyectos públicos y los privados.

Es necesaria la implementación de Comités y Mesas locales, con la participación de actores privados y públicos, para la concertación y vigilancia de las actividades de seguridad alimentaria, que mitiguen los efectos de los tratados de libre comercio, y de los cambios climáticos globales.

4. RECOMENDACIONES FINALES

4.1 Principales Conclusiones y Recomendaciones

Los niveles de inseguridad alimentaria y pobreza en el país no se han reducido a causa de la crisis económica, política y social desatada en la última década, ni por los efectos de la Globalización, de los tratados de libre comercio y de alteración climática. Esto determina la necesidad de modificar las líneas del comportamiento nacional para acometer una estrategia concertada y coordinada de seguridad alimentaria y de reducción de la pobreza.

La intervención pública en Seguridad Alimentaria ha sido sectorizada, aislada, descoordinada y sin liderazgo desde el Estado. Esto exige decisión política de los Gobiernos para no seguir “viviendo de la pobreza”, y cambios substanciales en los roles del sector público y privado, para modificar la visión y el contenido de la seguridad alimentaria y de la pobreza y, en consecuencia, reestructurar los conceptos y la forma tradicional para acometer Programas y Proyectos eficaces que cuenten con recursos técnicos y humanos comprometidos y solidamente capacitados.

Las iniciativas y programas existentes no han logrado empoderar a los actores locales, debido a que no han sido producto de sus demandas y requerimientos ni han considerado las características propias de los espacios locales. Para esto es necesario que las instituciones privadas y públicas respondan a las demandas y nuevos desafíos (descentralización, participación, privatización, equidad, control social, entre otros), es decir, deben constituirse en facilitadoras de los procesos del cambio.

Los bajos niveles de productividad, especialmente en el sector agropecuario y en el sector rural, requieren de la adopción de nuevas tecnologías ambientalmente amigables y respetuosas de los valores culturales y ancestrales, y la implementación de servicios financieros y no financieros acordes con los requerimiento de la realidad local, a través de la implementación de la Estrategia Nacional de Seguridad Alimentaria incluyente, multisectorial, equitativa y participativa.

El bajo nivel de escolaridad y los bajos niveles de nutrición de la población se han convertido en obstáculos para mejorar las condiciones y calidad de vida. Es por esto que se hace necesario realizar cambios profundos en los distintos niveles de la educación, de la salud, de la nutrición, en la oferta y distribución de oportunidades equitativas de trabajo y alimentos, para que seamos capaces de reducir la pobreza, generar ciudadanía y vitalizar la democracia.

4.2. Pasos a seguir

Para la implementación de la estrategia nacional se requiere concretar algunas actividades tales como:

- Socialización y análisis de la estrategia en el país con la participación de los actores institucionales públicos y privados relacionados con la problemática de la inseguridad alimentaria y la pobreza, con el propósito de lograr la concientización y empoderamiento de la propuesta y su institucionalización.
- Difusión y presentación de la estrategia nacional a nivel de la Comunidad Andina, a fin de mejorar y enriquecer sus contenidos, considerando el marco referencial de la estrategia regional y las experiencias de los países miembros de la CAN.
- Presentación y difusión de la estrategia nacional a los representantes de los organismos financieros multilaterales y bilaterales, con el propósito de establecer acuerdos concertados que permitan la implementación coordinada de la estrategia, concomitantemente con la búsqueda de los apoyos financieros que viabilicen la ejecución de las propuestas de inversión o proyectos orientados a reducir la inseguridad alimentaria y la pobreza en el país.
- El MAG, la FAO, el PMA deberán liderar el proceso de difusión de la estrategia nacional, aprovechando la Mesa de Seguridad Alimentaria, como parte de una estrategia gubernamental de lucha contra la pobreza.
- Impulsar la aprobación de la Ley de Seguridad Alimentaria, Nutrición e Inocuidad en trámite en el H. Congreso Nacional, a fin de disponer de un instrumento legal que facilite la acción coordinada institucional para implementar la estrategia de Seguridad Alimentaria.

BIBLIOGRAFÍA

- Acción Ecológica.** 2004. El TLC Bilateral Ecuador-Estados Unidos oculta demasiado. *Boletín Alerta Verde* (132). Febrero 2004, Quito.
- Acción Ecológica.** 2004. Consumo Cuidado con el libre comercio. *Boletín No. 5*. Primera quincena de Junio. Quito-Ecuador.
- Banco Central del Ecuador (BCE).** 2004. Información Estadística Mensual. Quito. <http://www.bce.fin.ec>
- Banco Mundial.** 2004. La Pobreza en el Ecuador: Evaluación y Agenda de Políticas. Primera edición. Quito.
- Cámara de Comercio de Quito.** 2004. Boletines de la Cámara, *Boletín Económico* (78). Agosto 2004, Quito.
- Durango, J. y Andrade, L.** 2004. Hacia la Institucionalización de la seguridad alimentaria en Ecuador. *FAO, PESAE. Foro Nacional de Seguridad Alimentaria en Ecuador*. Marzo 2004, Quito.
- FAO.** 2003. Luchando por erradicar la pobreza y el hambre en Ecuador. Quito.
- FAO-Comunidad Andina (CAN).** 2004. Perfil de Proyecto de Gestión de la seguridad Alimentaria y reducción de la pobreza. Quito
- FAO-Comunidad Andina (CAN).** 2004. Estrategia Regional de Seguridad Alimentaria para los países de la Comunidad Andina. Documento para discusión.
- FAO - PROLOCAL.** 2004. Conclusiones del Taller de Seguridad Alimentaria y Desarrollo Rural. Julio 2004, Santa Isabel, Azuay, Ecuador.
- FAO – ODEPLAN.** 2001. Perfil Nutricional del Ecuador, lineamientos de políticas de seguridad alimentaria y nutrición. Quito.
- Farrow, A., Imán, G., Larrea, C., y Pérez, S.** 2002. Informe del taller sobre el Proyecto de Mejoramiento de Métodos de Análisis Espacial de la Pobreza y la Seguridad Alimentaria en el Ecuador. Centro Internacional de Agricultura Tropical (CIAT). 19-20 de junio 2002. Quito.
- FENOCIN, CONFEUNASSC y CONAIE.** 2004. *TLC – ALCA: O nos unimos... o nos hunden*. Quito.
- Fretes, V., Giugale, M., y López-Cáliz, J.** 2003. Ecuador: Una agenda económica y social del Nuevo Milenio. Banco Mundial. Primera edición. Abril 2003.
- Fuentes, S.** 2003. Estrategia nacional para mejorar la seguridad alimentaria del Ecuador. Quito.
- Jordán, F.** 2003. Situación del Desarrollo Agrícola y Rural y Perspectivas de corto y mediano plazo. En *Seminario "Situación y Perspectivas del Desarrollo Agrícola y Rural en Ecuador"*. 29-31 enero 2003, Santiago de Chile.
- Jordán, F., Román, J., Camino, S. y Sánchez, R.** 2003. Los agentes del desarrollo rural local ecuatoriano: Análisis de Aspectos Institucionales del Desarrollo Rural en Ecuador. Banco Mundial. Julio 2003. Quito.
- Larrea, C. y Sánchez, J.** 2003. Pobreza, Empleo y seguridad en el Ecuador: Perspectivas para el desarrollo Humano Sostenible. Quito.
- Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG).** 2001. Hoja de Balance de Alimentos. Quito.
- Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG).** 2002. Hoja de Balance de Alimentos. Quito.

Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG). 2003. Hoja de Balance de Alimentos. Quito.

Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG) – SICA - INEC. 2003. III Censo Nacional Agropecuario. Ecuador.

Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG)-SICA. 2003. El Productor Agropecuario y su entorno. Quito.

Ministerio de Relaciones Exteriores del Ecuador. <http://www.mrrec.gov.ec>

Ministerio de Salud Pública (MSP). 2002. Hacia la Seguridad Alimentaria y Nutricional de los habitantes del Ecuador: Los consensos acerca del qué hacer. Setiembre-diciembre 2002. Quito.

Oleas, J. 2004. La Sociedad no se cuida a sí misma. Gestión (120): 78-81. julio 2004. Quito.

Plan Binacional de Desarrollo de la Región Fronteriza Ecuatoriana Peruana. Capítulo Ecuador. <http://www.planbinacional.gov.ec>

Ramadán, A. 2002. Estimaciones sobre las Estrategias Agropecuarias con Visiones de Seguridad Alimentaria Horizonte 2015. FAO. Quito.

Secretaría Técnica del Frente Social – SIISE. 2004. Informe de Desarrollo Social 2004. Tendencias del Desarrollo Social en el Ecuador 1990-2003. Julio 2004, Quito.

Sistema Integrado de Indicadores Sociales del Ecuador (SIISE). Versión 3,5. 2003. <http://www.siise.gov.ec>

Sistema Integrado de Indicadores Sociales del Ecuador (SIISE). 2003. La desnutrición infantil en el Ecuador. Revista Índice (2). Quito.

Sistema de Información y Censo Agropecuario (SICA). <http://www.sica.gov.ec>

Unidad de Desarrollo del Norte (UDENOR). <http://www.udenor.gov.ec>

UNICEF. 2004. El Presupuesto del Gobierno Central para el 2004 y el Gasto Social. Ajuste con Rostro Humano (12). Primera edición. Quito.

UNICEF. 2003. Estado de la Niñez.

ANEXO

Cuadro A1:
Pobreza por Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI)

Región	Área	Porcentaje	Número	Pobl. Total
		(n/N)x100	n	N
Sierra		53,8	2.938,672	5.460,738
	Urbana	32,4	976,817	3.013,139
	Rural	80,2	1.961,855	2.447,599
Costa		66,3	4.012,534	6.056,223
	Urbana	55	2.316,215	4.207,540
	Rural	91,8	1.696,319	1.848,683
Amazona		77,6	425,578	548,419
	Urbana	53,4	104,046	194,766
Región Insular		40,6	7,563	18.640
	Urbana	34,5	5,488	15.910
	Rural	76	2,075	2.730
Zonas no Delimitadas		86,6	62,864	27,588
	Rural	86,6	62,864	72,588
País		61,3	7.447,211	12.156,608

Fuente: SIISE, 2003

Cuadro A2.
Consumo de alimentos en los hogares según condición económica (1999).

Alimento	Hogares que consumen* (%)		Existencias por miembro por día (gr. o ml.)**	
	No pobres	Pobres	No pobres	Pobres
Carne de res	71	45	68	29
Pescado fresco	54	47	57	44
Pollo entero	82	56	119	48
Huevo	86	75	86	57
Leche de vaca	81	56	751	396
Queso	76	50	60	31
Arroz	79	83	640	724
Fideo	79	80	68	78
Pan	90	76	335	175
Aceite vegetal	81	67	106	84
Café	61	52	8	7
Agua mineral	16	3	79	8
Naranja	55	40	189	109
Choclo	63	40	69	53
Tomate riñón	90	76	139	96
Zanahoria	83	67	82	59
Arveja tierna	59	31	33	16
Fréjol tierno	55	33	37	23
Lenteja	66	52	42	33
Guineo	77	70	256	277
Papa	88	86	467	536
Plátano verde	73	60	359	400

* Incluye alimentos comprados, producidos o regalados durante las dos últimas semanas.

** Disponibilidad de alimentos en el periodo por miembro por día.

Fuente: INEC, Encuesta de condiciones de vida, 1999.

Elaboración: SIISE.

Cuadro A3.
Tamaños de Unidad de Producción Agropecuaria (UPA)

Tamaño UPA	Productores				Superficie bajo UPA	
	Hombres	%	Mujeres	%	Hectáreas	%
Total UPA's	629.151		213.731		12.355.831	100
Menos de 5 has	363.437	58	171.872	80	774.225	6,3
De 5 has a 10 has	83.681	13	17.385	8	688.987	5,6
De 10 has a 50 has	132.701	21	19.751	10	3.389.834	27,4
De 50 has y más	49.331	8	4.723	2	7.502.785	60,7

Fuente: El productor agropecuario y su entorno. Ecuador 2003. Proyecto SICA/ MAG.

Cuadro A4.
Evolución de los sectores económicos (en porcentajes)

Periodo	1999	2000	2001	2002	2003	2004 (prev)
PIB	-6.3	2.8	5.1	3.4	2.7	6.0
Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	13.0	4.3	0.4	7.5	0.9	-0.1
Pesca	-6.7	-21.6	2.8	5.7	5.4	2.4
Explotación de minas y canteras	1.4	8.0	1.7	-3.5	6.5	23.2
Industrias Manufactureras (excluye refinación de petróleo)	-5.2	-6.8	2.9	0.7	3.1	2.0
Fabricación de productos de la refinación de petróleo	-26.8	-20.1	7.8	-1.4	1.5	-2.3
Suministros de electricidad y agua	23.0	2.6	4.6	2.4	-3.0	3.3
Construcción	-24.9	18.3	4.0	14.7	0.5	1.2
Comercio al por mayor y al por menor	-11.2	3.8	4.7	4.0	1.7	1.4
Hoteles y restaurantes	-13.3	3.1	-0.4	-0.2	4.1	2.8
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	-0.3	7.7	1.7	1.3	1.3	4.4
Intermediación financiera	-47.3	2.2	37.6	9.7	10.5	0.6
Actividades Inmobiliarias empresariales y de alquiler	-6.3	2.3	8.2	0.0	0.7	0.0
Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria	-5.6	9.3	1.7	3.3	-0.1	-2.2
Enseñanza	5.0	2.3	0.7	0.5	0.0	2.1
Servicios sociales y de salud	0.8	4.4	3.7	-2.6	0.6	3.2
Otras Actividades desde servicios comunitarios, sociales y personales	-4.4	2.9	-0.7	-0.2	-0.1	3.4
Hogares privados con servicio doméstico	3.4	2.4	2.8	1.7	-0.1	1.0
Servicios de intermediación financiera medidos indirectamente	33.0	-1.3	-33.2	0.4	2.1	2.4
Otros elementos del PIB	-4.5	3.2	17.5	11.1	0.1	3.4

Fuente: Información Estadística Mensual. Octubre 2004. Banco Central del Ecuador.

Cuadro A5.
Instituciones del sector público relacionadas con la seguridad alimentaria

Institución	Objetivos
Instituto Nacional de Desarrollo Agrario –INDA-	Busca normar y ejecutar las políticas agrarias garantizando la integridad de la tenencia de las tierras rústicas; levantar la información de los predios rústicos agrarios para apoyar y orientar el desarrollo agrario; adjudicar las tierras de patrimonio del Estado Ecuatoriano; atender y agilizar los procesos de administración de Justicia de los conflictos agrarios; y lograr la participación eficaz de la sociedad civil a fin de potenciar su protagonismo en el desarrollo agrario.
Instituto Nacional de Capacitación Campesina –INCCA	Busca incrementar la competitividad de los diferentes actores sociales que intervienen en la agricultura, en particular de los pequeños y medianos productores, campesinos e indígenas en el marco de un desarrollo sostenible y con equidad; contribuir a las transformaciones productivas, mediante procesos de capacitación y transferencia de tecnología; contribuir a las transformaciones institucionales, y apoyar a los proyectos de desarrollo rural con énfasis en el fortalecimiento de los procesos de innovación tecnológica.
Instituto Nacional Autónomo de Investigaciones Agropecuarias –INIAP-	Busca investigar, desarrollar, adaptar y aplicar el conocimiento científico y tecnológico para incrementar la competitividad de los sectores agropecuario y agroindustrial, en un marco de sostenibilidad de los recursos naturales y del ambiente.
Consejo Nacional de Recursos Hídricos –CNRH-	Busca establecer políticas, normas, estrategias y lineamientos para la gestión integral de los recursos hídricos; y, administrar en forma técnica y equitativa el recurso hídrico; y elaborar y mantener actualizados los inventarios de los recursos hídricos, su uso y la infraestructura para su aprovechamiento y control.
Instituto Nacional del Niño y la Familia –INFA-	Busca proponer, apoyar y ejecutar soluciones innovadoras a los problemas de niños, niñas, adolescentes y familias ecuatorianas, en especial los grupos vulnerables y excluidos de derechos, con la participación de ellos y la corresponsabilidad del estado, gobiernos seccionales, sociedad civil y comunidad.
Fondo de Solidaridad	Busca combatir la pobreza y a eliminar la indigencia, mediante el uso de las utilidades del Fondo para financiar, en forma exclusiva, programas de educación, salud y saneamiento ambiental, y para atender los efectos sociales causados por desastres naturales.
Instituto para el Ecodesarrollo de la Región Amazónica –ECORAE-	Busca lograr el desarrollo sustentable de la Región Amazónica con la participación de sus actores sociales y la intervención sistemática y programada de las instituciones públicas y privadas del país y del exterior; y mejorar el nivel de vida de la población amazónica, mediante la satisfacción de las necesidades básicas de salud, alimentación, vivienda y recreación, en armonía con la naturaleza y acciones de conservación del ecosistema.
Unidad de Desarrollo del Norte –UDENOR-	Busca desarrollar programas de desarrollo económico y social en las provincias de Esmeraldas, Carchi, Sucumbíos, Orellana, Napo, Imbabura y zonas de amortiguamiento, que están amenazadas por los conflictos sociales y económicos de Colombia.
Consejo de Desarrollo de las Nacionalidades y Pueblos del Ecuador –CODENPE	Busca definir Políticas para el fortalecimiento de las nacionalidades y pueblos del Ecuador; ejecutar y proponer, en un marco de cogestión entre el Estado y las Nacionalidades y Pueblos, programas de desarrollo integral y sustentable; y coordinar los niveles de cooperación y ejecución de planes, programas y proyectos de desarrollo integral y sustentable, con los organismos nacionales e internacionales, gubernamentales y no gubernamentales.

Cuadro A6.
Organizaciones Indígenas Nacionales

Organización	Objetivos
Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador (CONAIE)	Fundada el 16 de noviembre de 1986, agrupa a la totalidad de los movimientos indígenas del Ecuador. Su organización está estructurada regionalmente, integrando las confederaciones CONFENIAE amazónica, ECUARUNARI de la sierra y COICE de la costa. Dentro de cada una de estas confederaciones están representadas las diversas etnias y tendencias indigenistas existentes en cada una de las grandes regiones del país. Su objetivo principal es “la defensa de las nacionalidades indígenas ecuatorianas en los frentes económico, socio-cultural y político; defendiendo el derecho a la autogestión de los territorios étnicos, la conservación de los rasgos culturales de la identidad indígena y la plena equiparación del indigenado respecto al resto de los ciudadanos ecuatorianos”.
Federación Ecuatoriana de Indígenas Evangélicos (FEINE)	Es una Organización Social Nacional no gubernamental, creada en 1980, y, encargada de armonizar el desarrollo integral de las organizaciones, comunidades y pueblos indígenas evangélicos del Ecuador, de manera equitativa y solidaria. Esta organización ha definido como su misión “Impulsar y promover el desarrollo espiritual e integral de las organizaciones, iglesias, comunidades y pueblos indígenas evangélicos del Ecuador, mediante la formulación de políticas, la participación, la coordinación, la equidad y la consecución de recursos que contribuyan al mejoramiento de la calidad de vida de la población”.
Federación Nacional de Organizaciones Campesinas, Indígenas y Negras (FENOCIN)	Es una organización indígena campesina multiétnica, de carácter nacional constituida por Organizaciones de segundo y tercer grado regionales en todo el país, hace mas de 35 años. Se consideran como una Organización de campesinos mestizos, indígenas y afroecuatorianos, trabajadores de los sectores rurales del Ecuador, que luchan por superar la pobreza, lograr una mejor calidad de vida, democratizar al país, y aportar a su desarrollo sustentable y equilibrio. En su estructura incluye 52 OSG's, OTG's y Asociaciones, que agrupan a más de 1.300 organizaciones y comunidades de base, 200 mil familias, y con presencia en 18 provincias

Cuadro A7.
Algunas Organizaciones No Gubernamentales que trabajan sobre Seguridad Alimentaria

Organización	Objetivos
Fondo Ecuatoriano Populorum Progressio (FEPP)	Tiene como objetivos: promoción integral liberadora de los grupos humanos marginados, rurales y urbanos mediante: a) la concientización y la organización de los mismos; y, b) el financiamiento de las actividades que permitan transformar sus condiciones de vida. Sus estrategias son: potenciar el mercado financiero rural propiciando el ahorro, la inversión y la reinversión de recursos en la economía campesina; promover procesos de formación profesional y educación para campesinos; impulsar los encadenamientos de los procesos productivos con el mercado financiero; fomentar la constitución de empresas en los sectores populares; establecer alianzas estratégicas con instituciones privadas y públicas para promover el desarrollo local e integral.
Central Ecuatoriana de Servicios Agrícolas -CESA-	Tiene como objetivo generar procesos sostenibles de desarrollo humano para la población y de fortalecimiento de los gobiernos y actores locales. Sus estrategias son: realizar alianzas estratégicas; concertación con gobiernos y otros actores locales, desarrollo del recurso humano; capitalización y difusión de experiencias; generación de recursos propios (fondos de contrapartida), y concentración de esfuerzos y recursos en contextos geosociales definidos.
Instituto de Ecología y Desarrollo de las Comunidades Andinas - IEDECA-	Tiene como objetivo promover y ejecutar proyectos orientados a elevar la producción campesina y el mejoramiento de los recursos naturales (agua, suelo, bosques, páramos, etc.). Sus estrategias son: asistencia técnica y capacitación a proyectos de desarrollo surgidos de las necesidades e iniciativas de las comunidades rurales; actividades investigativas acerca de la situación socioeconómica y la problemática ambiental del campo ecuatoriano; y servicios de información e intercambio de experiencias.

Cuadro A8.
Proyectos desarrollados en el marco del Programa Especial de Seguridad Alimentaria del Ecuador (PESAE)

Título del Proyecto	Ubicación Geográf.	Período	Núm. Familias	Productos
Programa Especial de Seguridad Alimentaria del Ecuador (PESAE) SPFP/ECU/6701	A nivel nacional (Quito)	1998-2002		Políticas y estrategias de seguridad alimentaria establecidas; y Comité Nacional de Seguridad Alimentaria conformado.
Apoyo al Programa de Seguridad Alimentaria del Ecuador (PESAE) TCP/ECU/8922 (A)	Manabí; Portoviejo	1999-2001	530	Red de proyectos de seguridad alimentaria, alianzas estratégicas, incorporación productiva de 1.000 ha. de riego, incremento de productividad de cultivos, 17 obras de infraestructura de riego rehabilitadas
Producción y seguridad Alimentaria MTF/ECU/002/ECF	Imbabura; Ambuquí	1999-2002	610	Las familias campesinas producen y comercializan mejor sus productos; los rendimientos han aumentado en 30%; los ingresos familiares se han incrementado en un 200%; se han mejorado los índices de seguridad alimentaria de la zona. Las experiencias son replicables.
Procesamiento de frutas y Hortalizas ECU/98/030	Imbabura; Ambuquí	1998-1999	26	Agroindustria de procesamiento de frutas instalada y produciendo. Grupo de mujeres consolidado. Ingresos familiares complementarios logrado.
Crianza de cerdos TFD/97/ECU/001	Imbabura; Ambuquí	1999-2000	45	Establecimiento de módulos demostrativos para crianza y engorde de cerdos mejorados
Establecimiento de viveros Agroforestales TFD/97/ECU/002	Imbabura; Ambuquí	1999-2000	40	2 viveros agroforestales establecidos y producción de 30.000 plantas forestales y frutales. Prácticas de conservación de suelos
	Manabí; Portoviejo y Rocafuerte	1999-2000	70	Establecimiento de 4 módulos demostrativos; 8 grupos de jóvenes capacitados en el manejo de cerdos para engorde; Grupo Movimiento Juvenil Manabita Fortalecido
Fondo comunitario de fertilizantes para familias campesinas de Quevedo IFS/INT/001/MSC				160 familias mejoran la productividad de sus cultivos con el adecuado manejo de fertilizantes Fondo Revolvente recuperado en un 80%
Mejoramiento del cultivo de papa en la comunidad Ashpa Corral TFD/99/ECU/001	Bolívar, Guaranda, Guanujo	2001	50	Los productores indígenas han incrementado sus ingresos, con base al aumento de la productividad de la papa en más del 80%
Cría y cultivo de peces en Cautiverio TFD/99/ECU/002	Los Ríos; Mocache	2001-2002	100	Las familias de pescadores artesanales de Babahoyo incrementan sus ingresos y mejoran su situación alimentaria.
Implementación de Huertos Familiares y Crianza de Especies Menores en Comunidades Indígenas GCP/ECU/071/USA	Bolívar, Guaranda, Guanujo	2001-2002	150	Las familias campesinas indígenas han mejorado el nivel de vida y el grado de seguridad alimentaria, mediante huertos y animales menores
Mejoramiento de	Imbabura;	2001-	20	Grupo de Mujeres de la Zona de

...Continuación Cuadro A8.

prácticas postcosecha con grupos de mujeres campesinas de Imantag TFD/00/ECU/001	Imbabura; Cotacachi	2001- 2002	20	Imantag organizados y consolidados en el manejo tecnológico en poscosecha y generación de iniciativas económicas a nivel local
Producción Agropecuaria y Comercialización Asociativa Comunitaria en el Valle del río Portoviejo y río Chico IFS/INT/001/MSC	Manabí; Portoviejo	2001- 2002	74	Las familias campesinas del Valle del río Portoviejo y río Chico mejoran el nivel de ingreso a través del incremento agroproductivo con el adecuado uso de fertilizantes, bajo un enfoque de Seguridad Alimentaria.
Producción y seguridad alimentaria en el valle de Ambuquí. MTF/ECU/002/ECF	Imbabura, Ambuquí			
Seguridad alimentaria en el valle del río Portoviejo TCP/ECU/8922	Manabí, Portoviejo			

Fuente: Programa Especial para la Seguridad Alimentaria (PESAE), FAO

Cuadro A9.

Proyectos relacionados con la Seguridad Alimentaria financiados por la Cooperación Europea

Sector de Cooperación	Área Geográfica	Nombre Proyecto	ONG Europea
Agricultura	Esmeraldas Cotopaxi	PVD/1997/305/UK: Apoyo a 4 instituciones agrícolas para promoción de sistemas de conservación de suelos y de crédito	CIIR Reino unido
Agricultura	Bolívar	PVD/1998/80/IT: Mejora de la producción agrícola y de la protección medio ambiental en 40 comunidades campesinas	MANITese Italia
Agricultura	Pichincha, Imbabura y Carchi	PVD/1998/895/IT: Apoyo a experiencias de agricultura sustentable con comunidades indígenas en la sierra central ecuatoriana	CISP Italia
Desarrollo rural	Napo y Sucumbios	PVD/1996/753: Desarrollo de grupos indígenas del bosque amazónico	KESSAP/ EROPEAN Perspective Reino unido
Desarrollo rural	Imantag	PVD/1998/802/FRG: Puesta en marcha de un sistema de irrigación y de protección del medio-ambiente	DWHH Alemania
Desarrollo rural	Cotacachi, Imbabura	PVD/1999/502/IT: Apoyo a un programa de mejoramiento y diversificación de la producción agrícola de 9 comunidades indígenas y desarrollo agro-industrial	UCODEP-MOVI Mondo Italia
Desarrollo rural	Chimborazo	PVD/1997/801: Desarrollo rural en las zonas indígenas de Tixán y guamote desde producción a comercialización agrícola	DWHH Alemania
Desarrollo rural	Sierra ecuatoriana	PVD/1999/984/BE: Apoyo a una comunidad indígena para mejorar la ganadería y la apicultura	SOS/PG Bélgica
Desarrollo rural Pesca artesanal	Manabí	PVD/1999/619/IT: Apoyo a la pesca artesanal y desarrollo de pesca costera en Manabí	CISP Italia
Seguridad alimentaria	Los Ríos	Seguridad alimentaria y equidad en la provincia de los ríos	
Seguridad alimentaria	Bolívar	Desarrollo de iniciativas de seguridad alimentaria locales y sostenibles en los cantones de Chunchi y Penipe	
Seguridad alimentaria	Bolívar	Proyecto piloto micuni de consolidación de las estrategias de seguridad alimentaria de las comunidades de Tixán	
Seguridad alimentaria	Manabí	Seguridad alimentaria en la provincia de Manabí – Ecuador	CISP Italia

Fuente: Comunidad Europea